

Nota No. 7-5-M/425

Washington, D.C., 30 de diciembre de 2015

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, a fin de hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud formulada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el Gobierno del Perú tiene el honor de invitar a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos a enviar al Perú a una Misión de Observación Electoral para el monitoreo de las Elecciones Generales 2015, que se realizarán el domingo 10 de abril de 2015.

Para el Estado peruano, la participación de los observadores electorales es una práctica democrática positiva que debe promoverse en la medida de que la finalidad del sistema electoral es garantizar que la votación traduzca la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos y que los escrutinios sean reflejo de la voluntad de los electores expresada en las urnas y las misiones de observación electoral sirven como garantía del desarrollo del proceso.

La invitación antes aludida está motivada, asimismo, por el prestigio y experiencia que la Organización ha acumulado en esta materia.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Su Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.

Ibse Luis Gonzáles
Encargado de Negocios a.i.
Misión Permanente del Perú ante
la Organización de los Estados Americanos

A Su Excelencia
Luis Almagro Lemes
Secretario General de la
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C..-